

CONSTANCIA SECRETARIAL: Palmira (Valle), 27 de enero de 2022. A Despacho de la señora jueza el presente diligenciamiento. Sírvase proveer.

MARTHA LORENA OCAMPO RUIZ

Secretaria



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
PALMIRA – VALLE**

AUTO n.º 159

Palmira, Valle del Cauca, veintisiete (27) de enero de dos mil veintidós (2022)

Proceso:	Ejecutivo Singular – con auto que ordena seguir adelante con la ejecución
Radicado:	76-520-40-03-002-2017-00191-00
Demandante:	Israel Bastidas Portilla
Demandada:	Jhon Freddy Jaramillo y Leidy Jhoana Abril

I. Asunto

Atendiendo la solicitud realizada por el apoderado judicial de la parte demandante se procederá a requerir al secuestre ORLANDO VERGARA ROJAS, para que rinda cuentas de su gestión en lo atinente al bien inmueble distinguido con el F.M.I. n.º 378-112890 de la ORIP de esta urbe.

II. Decisión

En mérito de lo expuesto, el **JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA -VALLE DEL CAUCA,**

Resuelve

ÚNICO. – REQUERIR al secuestre ORLANDO VERGARA ROJAS para que rinda cuentas de su gestión en lo atinente al bien inmueble distinguido con el F.M.I. n.º 378-112890 de la ORIP de esta urbe.

LÍBRESE la comunicación respectiva, la cual se remitirá al siguiente canal digital ovrconsultores@hotmail.com.

NOTIFÍQUESE,

LP

**ERIKA YOMAR MEDINA MERA
JUEZA**

JUZGADO 2 CIVIL MUNICIPAL

DE PALMIRA

**En Estado No. 6 de hoy se
notifica a las partes el auto
anterior.**

Fecha: 28 DE ENERO DEL 2022

La Secretaria,

MARTHA LORENA OCAMPO RUIZ

Firmado Por:

**Erika Yomar Medina Mera
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 002
Palmira - Valle Del Cauca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **118ed73a4b1481d4cb37dd1cb08f6f843239f34874c2372e43bc4e9572839e20**

Documento generado en 27/01/2022 12:44:10 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>